

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	1 de 99

Fecha 15 de marzo de 2022

EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA:

La hoja de vida que cumpla los requisitos, será evaluada teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACIÓN EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200
EXPERIENCIA	
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500
Título de Pregrado	50
Título de Posgrado como Especialista	100
Título de Posgrado en Maestría	150
Título de Posgrado en Doctorado	200
TOTAL, DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	1000

PERFIL 1:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario APRENDIZAJE CREATIVO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS II, con una intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario APRENDIZAJE CREATIVO DE LAS DIFERENTES EXPRESIONES ARTÍSTICAS II, con una intensidad de doce (12) horas, en la VII cohorte-II semestre de la ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	2 de 99

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **SANTIAGO RUBIO LOPEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
210	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 8.100.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **UN MILLON SEISCIENTOS VEINTISEIS MIL PESOS M/Cte. (\$1.626.000)**, pagadero en único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	SANTIAGO RUBIO LOPEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	Colocar numero cedula en la hoja de vida
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

3 de 99

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago			
7	Tarjeta profesional (si aplica)	-	-	NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado de RNMC, fue enviado con fecha posterior al plazo para presentar los documentos
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de Salud mes vigente, fue enviado con fecha posterior al plazo para presentar los documentos
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado de pensión mes vigente, fue enviado con fecha posterior al plazo para presentar los documentos
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)	-	-	NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	4 de 99

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por el único participante **SANTIAGO RUBIO LOPEZ**, para el perfil 1, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 “15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*” este perfil debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 2:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

LA ESPECIALIZACIÓN EN DESARROLLO ECONÓMICO REGIONAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Desarrollo Local (Los Sistemas Productivos Locales). Parte II, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios para orientar el seminario Desarrollo Local (Los Sistemas Productivos Locales) Parte II, con una intensidad de 12 horas, en la VII cohorte –I semestre de la Especialización en Desarrollo Económico Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **FERNANDO ENRIQUE BRAND CAMARO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	5 de 99

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
178	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	15.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón cuatrocientos setenta y seis mil pesos M/Cte. (\$ 1.476.000)**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	FERNANDO ENRIQUE BRAND CAMARO		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	x		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación			
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	x		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	6 de 99

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 2, que el participante **FERNANDO ENRIQUE BRAND CAMARO**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FERNANDO ENRIQUE BRAND CAMARO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 3 años 5 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		FERNANDO ENRIQUE BRAND CAMARO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	7 de 99

Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		150

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Administración de Empresas y Especialización en Administración de Negocios Internacionales, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan ciento cincuenta (150) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FERNANDO ENRIQUE BRAND CAMARO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	1000	350

PERFIL 3:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (Parte 1), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	8 de 99

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios para orientar el seminario ESTRATEGIAS PARA LA PRODUCCIÓN DE TEXTOS CIENTÍFICOS (Parte 1), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – III SEMESTRE de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR**
- **HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
277	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 12.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón novecientos cincuenta y un mil doscientos pesos. M/Cte. (\$1.951.200)**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	9 de 99

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR			HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X					
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		x	Se solicitó subsanar certificado RNMC del mes vigente no fue allegado	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	10 de 99

12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		x	Se solicitó subsanar certificado salud mes vigente no fue allegado		X	Se solicitó subsanar certificado de salud se encuentra subsidiado y activo por emergencia, fue allegado con fecha posterior al plazo para presentar los documentos
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		x	Se solicitó subsanar certificado pensión mes vigente no fue allegado	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por los participantes **YAN CARLOS UREÑA VILLAMIZAR y HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO** para el perfil 3, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 "15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*" este perfil es debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 4:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Educación Metodología Presencial presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO GENERAL DE UN SISTEMA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	11 de 99

DE INVESTIGACIÓN (Parte 2), con una intensidad de 12 horas, en la XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista para orientar el seminario LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN EN EL CONTEXTO GENERAL DE UN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN (Parte 2), con una intensidad de 12 horas, en XIV cohorte – I semestre de la Maestría en Educación Metodología Presencial de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
276	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOSPERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 18.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón seiscientos veintiséis mil pesos. M/Cte. (\$1.626.000), pagaderos en un único pago.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	12 de 99

DOCUMENTOS HABILITANTES:

MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.		X	Se solicitó desglosar la experiencia de la universidad contrato por contrato ya que han sido interrumpidos, no fue allegado en el tiempo establecido.
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación		X	Se solicitó escanear la cedula sin fondo oscuro o sombra clara y legible, no fue allegado en el tiempo establecido.
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	13 de 99

12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por el único participante **MAIGRE INDIRA ACURERO LUZARDO** para el perfil 4, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 “15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*” este perfil es debe ser **DECLARADO DESIERTO.**

PERFIL 5:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario DISEÑO DIDÁCTICO, con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios para orientar el seminario DISEÑO DIDÁCTICO, con una intensidad de 24 horas, en cohorte – XI, III semestre de la Maestría en Educación Modalidad Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	14 de 99

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **GLORIA ALEXANDRA OREJARENA BARRIOS**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
338	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 32.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ 3.252.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS HABILITANTES:		GLORIA ALEXANDRA OREJARENA BARRIOS		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	15 de 99

5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	x		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 5, que los participantes **GLORIA ALEXANDRA OREJARENA BARRIOS**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	16 de 99

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GLORIA ALEXANDRA OREJARENA BARRIOS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 7 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		GLORIA ALEXANDRA OREJARENA BARRIOS
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		300

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciatura en Educación Preescolar y Especialización en Educación con Nuevas Tecnologías y Maestría en Pedagogía, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan trescientos (300) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		GLORIA ALEXANDRA OREJARENA BARRIOS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL DE PUNTAJES MÁXIMOS 1+2	1000	500

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	17 de 99

PERFIL 6:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista para orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 48 horas, en cohorte – XI, III semestre de la Maestría en Educación Modalidad Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presentaron la documentación las siguientes personas:

- **GERSON JAIMES GALLARDO**
- **HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	18 de 99

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
338	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 32.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de seis millones quinientos cuatro mil pesos M/Cte. (\$ 6.504.000), pagaderos en un único pago.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	GERSON JAIMES GALLARDO			HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO		
		Cumple	No Cumple	Observación	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X		
4	Documento de Identificación	X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X			X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	19 de 99

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado RNMC no se expidió con cedula de ciudadanía y del mes vigente, no fue allegado	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de salud se encuentra retirado, no fue allegado		X	Se solicitó subsanar certificado de salud se encuentra subsidiado y activo por emergencia, fue allegado con fecha posterior al plazo para presentar los documentos
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X			X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por los participantes **GERSON JAIMES GALLARDO y HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO** para el perfil 6, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	20 de 99

proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 “15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*” este perfil debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 7:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios para orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO, con una intensidad de 48 horas, en cohorte – XI, III semestre de la Maestría en Educación Modalidad Virtual de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	21 de 99

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
338	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 32.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **seis millones quinientos cuatro mil pesos M/Cte. \$ (6.504.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación		X	No se allego soporte de la cédula
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	22 de 99

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	El soporte para verificar salud fue adjuntado un certificado de caja de compensación.
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por el único participante **ANDRY ANTHONY ARDILA MORENO**, para el perfil 7, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 "15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*" este perfil debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 8:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	23 de 99

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XI, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **FAVIO SARMIENTO SEQUEDA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
338	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 32.000.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	24 de 99

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **seis millones quinientos cuatro mil pesos M/Cte. \$ 6.504.000), Único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

FAVIO SARMIENTO SEQUEDA				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	25 de 99

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 8, que el participante **FAVIO SARMIENTO SEQUEDA**, cumple con la totalidad de los documentos habilitantes, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FAVIO SARMIENTO SEQUEDA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 1 año 7 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		FAVIO SARMIENTO SEQUEDA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		200

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciatura en Español y Literatura con Maestría en Letras, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan doscientos (200) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	26 de 99

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FAVIO SARMIENTO SEQUEDA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	300

PERFIL 9:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XV, I semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XV, I semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	27 de 99

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MARINA BLANCO PEREZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
259	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 10.500.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ 3.252.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	MARINA BLANCO PEREZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

28 de 99

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			NO APLICA
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)	X		
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	29 de 99

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 8, que el participante **MARINA BLANCO PEREZ**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MARINA BLANCO PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 17 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MARINA BLANCO PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		200

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciatura en Comercio y Maestría en Administración, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan doscientos (200) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MARINA BLANCO PEREZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	30 de 99

Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	200

PERFIL 10:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XV, I semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XV, I semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CARLO JULIAN ESPINEL CRIADO**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	31 de 99

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
259	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 10.500.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ \$ 3.252.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

CARLO JULIAN ESPINEL CRIADO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar		X	No se adjuntó soporte de libreta o certificado situación militar
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	32 de 99

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado RNMC mes vigente, no fue allegado.
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de salud mes vigente, no fue allegado.
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado de pensión mes vigente, no fue allegado.
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por el único participante **CARLO JULIAN ESPINEL CRIADO** para el perfil 10, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 “15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*” este perfil debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 11:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NUCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XII, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	33 de 99

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NUCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XII, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **FRANCY MILENA LADINO CALDERON**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
339	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 24.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **seis millones quinientos cuatro mil pesos M/Cte (\$ 6.504.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

34 de 99

FRANCY MILENA LADINO CALDERON

N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	35 de 99

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		
----	---	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 11, que el participante **FRANCY MILENA LADINO CALDERON**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FRANCY MILENA LADINO CALDERON
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 4 años 9 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		FRANCY MILENA LADINO CALDERON
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		300

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Psicología y Especialización en Psicología Médica y de la Salud y Maestría en Neuropsicología y Educación, para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan trescientos (300) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	36 de 99

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		FRANCY MILENA LADINO CALDERON
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	500

PERFIL 12:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XII, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- las personas que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XII, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	37 de 99

Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 12** no se presentó ningún participante y este es debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 13:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XII, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO III NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA, con una intensidad de 48 horas, en la cohorte – XII, III semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **IVAN DARIO VARGAS GONZALEZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	38 de 99

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
339	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 24.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **seis millones quinientos cuatro mil pesos M/Cte. (\$ 6.504.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

IVAN DARIO VARGAS GONZALEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.			
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	39 de 99

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 13, que el participante **IVAN DARIO VARGAS GONZALEZ**, cumple con la totalidad de la documentación habilitante, por lo tanto, continúan en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		IVAN DARIO VARGAS GONZALEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		150

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 2 años 1 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan ciento cincuenta (150) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		IVAN DARIO VARGAS GONZALEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	40 de 99

Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		200

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciatura Español y Literatura y Maestría en Comunicación Multilingüe y Gestión del Conocimiento para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan doscientos (200) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		IVAN DARIO VARGAS GONZALEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	400

PERFIL 14:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario PEDAGOGÍA DIDÁCTICA Y SABER con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	41 de 99

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario PEDAGOGÍA DIDÁCTICA Y SABER con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
261	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 29.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ 3.252.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

42 de 99

1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de salud mes vigente, no fue allegado
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado de pensión mes vigente, no fue allegado
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	43 de 99

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		
----	---	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por el único participante **MANUEL JOSE ACEBEDO AFANADOR**, para el perfil 14, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 “15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*” este perfil debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 15:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	44 de 99

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MATILDE BOLAÑO GARCIA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
261	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 29.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **cuatro millones ochocientos setenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 4.878.000), pagaderos en único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS HABILITANTES:		MATILDE BOLAÑO GARCIA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	No adjunto título pregrado
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	45 de 99

7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por el único participante **MATILDE BOLAÑO GARCIA**, para el perfil 16, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 "15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*" este perfil debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	46 de 99

PERFIL 16:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO II, NÚCLEO CURRÍCULO Y EVALUACIÓN con una intensidad de 36 horas, en la cohorte – XIII, II semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JOSE ANTONIO CEGARRA GUERRERO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	47 de 99

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
261	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 29.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Cinco millones ochocientos cincuenta y tres mil seiscientos pesos M/Cte. (\$ 5.853.600)**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JOSE ANTONIO CEGARRA GUERRERO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	48 de 99

9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado de RNMC del mes vigente, no fue allegado.
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por el único participante **JOSE ANTONIO CEGARRA GUERRERO**, para el perfil 16, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 "15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*" este perfil es debe ser **DECLARADO DESIERTO.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	49 de 99

PERFIL 17:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XV, I semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XV, I semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **Conforme ADENDA N°001 expedida el viernes 11 de marzo de 2022, se EXCLUYE este perfil N°17 de la Invitación pública 007 de 2022.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	50 de 99

PERFIL 18:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XV, I semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario TRABAJO DE INVESTIGACIÓN ASISTIDO I NÚCLEO PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA con una intensidad de 24 horas, en la cohorte – XV, I semestre de la MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MODALIDAD VIRTUAL de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **Conforme ADENDA N°001 expedida el viernes 11 de marzo de 2022, se EXCLUYE este perfil N°18 de la Invitación pública 007 de 2022.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	51 de 99

PERFIL 19:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACION, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA) de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACION, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte 103-I semestre de la (ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA) de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **JAVIT ENRIQUE LUNA MANJARRES**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	52 de 99

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
335	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 1.968.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

JAVIT ENRIQUE LUNA MANJARRES				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.		X	Revisado los títulos de estudios con el perfil solicitado no concuerda
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	53 de 99

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	x		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Certificado de salud adjunto se encuentra afiliado en el régimen subsidiado, se solicitó subsanar paro no fue allegado.
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por el único participante **JAVIT ENRIQUE LUNA MANJARRES**, para el perfil 19, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 "15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*" este perfil debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 20:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO ACTIVIDADES Y JUEGOS DE SALON,

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	54 de 99

con una intensidad de 16 horas, en la 102 cohorte-2 semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el SEMINARIO ACTIVIDADES Y JUEGOS DE SALON, con una intensidad de 16 horas, en la 102 cohorte-2 semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
333	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 22.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón novecientos sesenta y ocho mil pesos M/Cte. (\$ 1.968.000), pagaderos en un único pago.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	55 de 99

DOCUMENTOS HABILITANTES:

DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	56 de 99

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		
----	---	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 20, que el participante **DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		150

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deportes y Especialización en educación para la Recreación Comunitaria para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan ciento cincuenta (150) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	57 de 99

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	350

PERFIL 21:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LOS NIÑOS), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – II semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario PROBLEMÁTICAS SOCIALES Y SU INCIDENCIA EN LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LOS NIÑOS), con una intensidad de 12 horas, en la XIII cohorte – II semestre de la ESPECIALIZACION EN EDUCACIÓN: FORMACIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

59 de 99

1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X			X			X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X			X			X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X			X			X		
4	Documento de Identificación	X			X			X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X			X					NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X			X			X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X			X			X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

60 de 99

11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado RNMC no se expidió con cedula de ciudadanía y del mes vigente, no fue allegado	X			X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Se solicitó subsanar certificado de salud se encuentra retirado, no fue allegado		X	Se solicitó subsanar certificado de salud se encuentra subsidiado y activo por emergencia, fue allegado con fecha posterior al plazo para presentar los documentos	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)		X	Se solicitó subsanar certificado RNMC no se expidió con cedula de ciudadanía y del mes vigente, no fue allegado	X			X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA			NO APLICA			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la	X			X			X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	61 de 99

vigente, con los códigos de la actividad vigente).										
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por los participantes sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 21, los participantes **GERSON JAIMES GALLARDO** y **HUGO ALEXANDER VEGA RIAÑO**, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso, **LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA** cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		150

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 2 años 3 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan ciento cincuenta (150) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		300

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciatura en Educación Especial y Especialización en Psicopedagogía Especial y Maestría en Ciencias Orientación de Conducta para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan trescientos (300) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	62 de 99

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LILIANA TERESA FLOREZ VALENCIA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		150
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	450

PERFIL 22:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: **COMPETENCIA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO II: PROBLEMAS DE LOS GÉNEROS DISCURSIVOS**, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: **COMPETENCIA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE UNIVERSITARIO II: PROBLEMAS DE LOS GÉNEROS DISCURSIVOS**, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIV-1SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	63 de 99

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **SERGIO EDILBERTO GUAUQUE BENITEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
380	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 15.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$1.626.000,00), pagadero en un único pago**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

SERGIO EDILBERTO GUAUQUE BENITEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	64 de 99

5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 22, que el participante **SERGIO EDILBERTO GUAUQUE BENITEZ**, después de subsanado los documentos habilitantes cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	65 de 99

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		SERGIO EDILBERTO GUAUQUE BENITEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 3 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		SERGIO EDILBERTO GUAUQUE BENITEZ
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		200

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Licenciado en Español y Literatura y Maestría en Estudios Avanzados de Literatura para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan doscientos (200) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		SERGIO EDILBERTO GUAUQUE BENITEZ
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	66 de 99

Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	400

PERFIL 23:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Pedagogía Universitaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario: AUTOEVALUACIÓN, AUTORREGULACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SUS PROGRAMAS ACADÉMICOS, con una intensidad de 12 horas, en la Cohorte XXIII-2SEMESTRE de la Especialización en Pedagogía Universitaria de la Universidad de Pamplona

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **CARMEN JOHANA VERA FLOREZ**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	67 de 99

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
381	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 13.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Un millón cuatrocientos, setenta y seis mil pesos M/Cte. (\$ 1.476.000), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		CARMEN JOHANA VERA FLOREZ		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	68 de 99

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Certificado de salud se encuentra retirado, se solicitó subsanar pero no fue allegado.
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por el único participante **CARMEN JOHANA VERA FLOREZ**, para el perfil 23, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 "15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*" este perfil debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 24:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La ESPECIALIZACION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Trabajo de Investigación y gestión y organización de empresas en SST Parte II, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	69 de 99

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Trabajo de Investigación y gestión y organización de empresas en SST Parte II, con una intensidad de 16 horas, en la IV cohorte – 2 semestre de la Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación publica a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
263	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 20.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **dos millones ciento sesenta y ocho mil pesos M/Cte (\$2.168.000)**, pago único.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	70 de 99

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	71 de 99

15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		
----	---	---	--	--

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 24, que el participante **ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 8 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		300

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Ingeniero Industrial y Especialización en Control Interno e Indicadores de Gestión y Especialista en Salud Ocupacional y Maestría en Gerencia de Empresas para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan trescientos (300) puntos.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	72 de 99

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANGELICA MARIA CONTRERAS JAUREGUI
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	500

PERFIL 25:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Seguridad Alimentaria presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar los seminarios: Calidad e Inocuidad de Alimentos. Parte I, con una intensidad de 12 horas y el seminario Calidad e Inocuidad de Alimentos. Parte II, con una intensidad de 12 horas en la XI cohorte – semestre I de la (Especialización en Seguridad Alimentaria) de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios para orientar los seminarios:

- **Seminario Calidad e Inocuidad de Alimentos Parte I con una intensidad de 12 horas, en la XI cohorte – I semestre de la Especialización en Seguridad Alimentaria) de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.**
- **Seminario Calidad e Inocuidad de Alimentos Parte II con una intensidad de 12 horas, en la XI cohorte – I semestre de la Especialización en Seguridad Alimentaria) de la Facultad de Ingenierías y Arquitectura de la Universidad de Pamplona.**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	73 de 99

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **KAREN PIEDAD MARTINEZ MARCIALES**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
272	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 7.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veinte seis mil pesos M/Cte. (\$1.626.000) por cada uno de los seminarios, pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	KAREN PIEDAD MARTINEZ MARCIALES		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		



Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes

Código

Página

74 de 99

3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	75 de 99

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 25, que el participante **KAREN PIEDAD MARTINEZ MARCIALES**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		KAREN PIEDAD MARTINEZ MARCIALES
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 16 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		KAREN PIEDAD MARTINEZ MARCIALES
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		300

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en microbióloga con énfasis en alimentos y especialización en protección de alimentos y maestría en ciencia y tecnología de alimentos para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan trescientos (300) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		KAREN PIEDAD MARTINEZ MARCIALES
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	76 de 99

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	500

PERFIL 26:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Econometría, con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Econometría, con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **SADAN ALEXANDER DE LA CRUZ ALMANZA**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	77 de 99

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
182	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 13.500.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte M/Cte. (\$ 1.626.000), único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	SADAN ALEXANDER DE LA CRUZ ALMANZA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	78 de 99

10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 26, que el participante **SADAN ALEXANDER DE LA CRUZ ALMANZA**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		SADAN ALEXANDER DE LA CRUZ ALMANZA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 2 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS	SADAN ALEXANDER DE LA CRUZ ALMANZA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	79 de 99

PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		200

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Economía y Maestría en Economía para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan doscientos (200) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		SADAN ALEXANDER DE LA CRUZ ALMANZA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	300

PERFIL 27:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario de Política Pública presencial, con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte –III semestre y el seminario de Política Pública virtual, con una intensidad de 24 horas, en la II cohorte – III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	80 de 99

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios para orientar los seminarios:

- **Seminario de Política Pública presencial, con una intensidad de 12 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.**
- **Seminario de Política Pública virtual, con una intensidad de 24 horas, en la II cohorte –III semestre de la Maestría en Ciencias Económicas y Empresariales de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Pamplona.**

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **LAURA JULIANA MEZA VEGA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
182	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 13.500.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	81 de 99

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos M/Cte. (\$ 1.626.000) por el seminario Política Pública presencial y tres millones doscientos cincuenta y dos mil pesos M/Cte. (\$ 3.252.000) por el seminario Política Pública virtual, pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

		LAURA JULIANA MEZA VEGA		
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	82 de 99

12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 27, que el participante **LAURA JULIANA MEZA VEGA**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LAURA JULIANA MEZA VEGA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 3 años 9 meses, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		LAURA JULIANA MEZA VEGA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		200

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	83 de 99

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Economía y Maestría en Ciencias Economía para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan doscientos (200) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		LAURA JULIANA MEZA VEGA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	400

PERFIL 28:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario general de fundamentos teóricos en Desarrollo (parte III), con una intensidad de 12 horas, en la XI cohorte – I semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario general de fundamentos teóricos en Desarrollo (parte III), con una intensidad de 12 horas, en la XI cohorte – I semestre de la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos de la Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	84 de 99

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
258	2.1.2.02.02.008.01.03.02 - SERVICIOS PERSONALES MAESTRIA	POSGRADOS.	\$ 21.000.000

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón seiscientos veintiséis mil pesos MCTE (\$1.626.000)**.

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	85 de 99

4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 28, que el participante **MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	86 de 99

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		100

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 2 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan cien (100) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		200

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Derecho y Filosofía y Maestría en Administración Pública para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan doscientos (200) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		MANUEL ENRIQUE QUINTERO LARA
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		100
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	87 de 99

TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	300
---------------------------------------	-------------	------------

PERFIL 29:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Asesoría de trabajo de grado, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Educación, de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- las personas que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario: Asesoría de trabajo de grado, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte IX – II semestre de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Educación, de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, para el **Perfil 29** no se presentó ningún participante y este es debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 30:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	88 de 99

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Hacia el desarrollo humano de la discapacidad I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el Seminario Hacia el desarrollo humano de la discapacidad I, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte X – I semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la pagina http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ARIEL DOTRES BERMUDEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
207	2.1.2.02.02.008.01.03.03 - SERVICIOS PERSONALES ESPECIALIZACIONES	POSGRADOS.	\$ 19.000.000

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	89 de 99

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **Dos millones seiscientos un mil seiscientos pesos M/Cte. (\$2.601.600), pagaderos en un único pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ARIEL DOTRES BERMUDEZ				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA
8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).		X	Certificado de salud se encuentra beneficiario, se solicitó subsanar pero no fue allegado en el tiempo establecido.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	90 de 99

13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Una vez evaluados los documentos habilitantes presentados por el único participante **ARIEL DOTRES BERMUDEZ**, para el perfil 30, se determinó que no cumple con las condiciones habilitantes para continuar en el proceso y conforme a los términos de la Invitación pública N° 007 “15. *DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN. Procederá cuando no se presenten participantes o ninguno cumpla con los perfiles que se requieren en los términos de invitación,*” este perfil debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 31:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Especialización en Educación especial e inclusión social, presenta la necesidad de contratar un (1) profesional para prestar sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Socialización, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte VIII – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste como contratista sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario Socialización, con una intensidad de 16 horas, en la cohorte VIII – II semestre, de la Especialización en Educación especial e inclusión social de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	91 de 99

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANA MILENA PATERNINA CORREA** los documentos fueron allegados extemporáneamente.

Perfil 31 debe ser **DECLARADO DESIERTO**.

PERFIL 32:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Diplomado en Tópicos Especiales de Ingeniería Química ofrece una profundización y actualización en los conocimientos a los estudiantes en temas de tópicos especiales que son de importancia y les permitirá apropiarse de las competencias propias de su carrera y áreas afines.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario BUSQUEDA DE LA EVIDENCIA CIENTIFICA Y ESCRITURA ACADÉMICA, con una intensidad de 15 horas, en el Diplomado en Tópicos Especiales de Ingeniería Química de la Facultad de Ingenierías y arquitectura de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaría General Universidad de Pamplona.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	92 de 99

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **SANDRA MILENA CONVERS PAEZ**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
469	2.1.2.02.02.008.01.04 - SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA.	\$ 12.570.000,

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón trescientos cincuenta y tres mil pesos M/Cte. (\$1.353.000) en un pago único.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

N°	DOCUMENTOS	SANDRA MILENA CONVERS PAEZ		
		Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar			NO APLICA
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	93 de 99

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 32, que el participante **SANDRA MILENA CONVERS PAEZ**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		SANDRA MILENA CONVERS PAEZ	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	94 de 99

EXPERIENCIA	200
--------------------	-----

De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 5 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		SANDRA MILENA CONVERS PAEZ	
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500		
Título de Pregrado	50	50	
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A	
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A	
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A	
TOTAL		50	

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Medicina y estudios de Diplomado en lectura, escritura y oralidad en el Currículo de la Educación Superior para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan doscientos (200) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		SANDRA MILENA CONVERS PAEZ	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200		
EXPERIENCIA		200	
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS			
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500		
Título de Pregrado	50	50	
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A	
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A	
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A	
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	250	

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	95 de 99

PERFIL 33:

VERIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

El Diplomado en Comunicación Estratégica Digital en el cual busca ofrecer educación continua, actualizada de alta calidad académica flexible, con el fin de que los participantes aprovechen todas sus habilidades, capacidades y fortalezcan sus competencias laborales y tengan un crecimiento personal constante.

Por lo anterior, se requiere contratar mediante orden de prestación de servicios-OPS- la persona que preste sus servicios como docente con el fin de orientar el seminario COMUNICACIÓN, ESTRATEGIAS, ORGANIZACIONES Y COMUNIDADES, con una intensidad de 12 horas, en el Diplomado en Comunicación Estratégica Digital de la Facultad de Artes y Humanidades de la Universidad de Pamplona.

DESCRIPCIÓN PARA LA PUBLICACIÓN Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

Se convocó a participar mediante invitación pública a los interesados del proceso el día 10 de marzo del 2022, en la página http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
 Publicación en Secretaria General Universidad de Pamplona.

El día 11 de marzo de 2022, dentro del término establecido en la invitación, presento la documentación la siguiente persona:

- **ANDRES ALEJANDRO VARGAS RUBIO**

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	96 de 99

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LA CONTRATACIÓN

Esta contratación se encuentra amparada por la siguiente disponibilidad presupuestal:

N° CDP	RUBRO	CENTRO DE COSTOS	VALOR
206	2.1.2.02.02.008.01.04 - SERVICIOS PERSONALES EDUCACION CONTINUA	EDUCACION CONTINUA.	\$ 11.275.200

El presupuesto Oficial para el presente proceso es de **un millón ciento sesenta y un mil seiscientos pesos M/Cte. (\$ 1.161.600), Único Pago.**

DOCUMENTOS HABILITANTES:

ANDRES ALEJANDRO VARGAS RUBIO				
N°	DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	Observación
1	Hoja de vida (formato único de la función pública), firmada.	X		
2	Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado) legibles.	X		
3	Las certificaciones laborales o contractuales legibles.	X		
4	Documento de Identificación	X		
5	Certificado que acredite la definición de su situación militar	X		
6	Certificación bancaria para afectos de pago	X		
7	Tarjeta profesional (si aplica)			NO APLICA

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	97 de 99

8	Antecedentes fiscales (contraloría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
9	Antecedentes disciplinarios (procuraduría) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
10	Antecedentes judiciales (Policía Nacional) (con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación)	X		
11	Registro de medidas correctivas RMNC (del mes vigente)	X		
12	Certificado o formulario de afiliación a Salud (Mes vigente) (debe ser cotizante, contributivo, independiente, para seminarios aplica como dependiente).	X		
13	Certificación o formulario de afiliación a pensión (Mes vigente)	X		
14	Certificado médico ocupacional (No aplica para seminarios o diplomados)			NO APLICA
15	Rut (la información contenida debe corresponder a la vigente, con los códigos de la actividad vigente).	X		

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS

Se verificaron los documentos entregados por el participante, sin otorgársele puntaje alguno, conforme al cuadro anterior, se puede determinar para el PERFIL 33, que el participante **ANDRES ALEJANDRO VARGAS RUBIO**, cumple con la totalidad de la documentación, por lo tanto, continua en el proceso de evaluación.

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	98 de 99

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRES ALEJANDRO VARGAS RUBIO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200


De acuerdo a las certificaciones allegadas el participante certifica un tiempo de 4 años, para lo cual y de acuerdo a los términos de invitación se asignan doscientos (200) puntos.

EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		ANDRES ALEJANDRO VARGAS RUBIO
PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	100
Título de Posgrado en Maestría	150	N/A
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL		150

De acuerdo a los documentos anexados, el participante allegó título profesional en Comunicación Social y Especialización en Gerencia y Gestión en comunicación Social para lo cual y de acuerdo a los términos de Invitación Pública N°007 se asignan ciento cincuenta (150) puntos.

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN EXPERIENCIA		ANDRES ALEJANDRO VARGAS RUBIO
PUNTAJE MÁXIMO (1)	200	
EXPERIENCIA		200
EVALUACIÓN DE ESTUDIOS		

	Evaluación de hojas de vida para habilitación de Participantes	Código	
		Página	99 de 99

PUNTAJE MÁXIMO (2)	500	
Título de Pregrado	50	50
Título de Posgrado como Especialista	100	N/A
Título de Posgrado en Maestría	150	150
Título de Posgrado en Doctorado	200	N/A
TOTAL, DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2	1000	350

En constancia se firma la presente el, 15 de marzo de 2022



ANDREA JOHANA RAMÓN TORRES
 Jefe Oficina Contratación


 Revisó: Luis Orlando Rodríguez Gómez


 Revisó: Angie Zuley Orozco Monsalve- Asesor Jurídico


 Proyectó: Paola Pérez Durán